

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 id. Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO ets.

Número atrasado DIEZ ets.

ÉPOCA 2.

JUEVES 22 DE MARZO DE 1906

AÑO XXII—NÚM. 6.726

Los republicanos

Soriano en Salamanca



Rodrigo Soriano

El día de ayer

Compañado de varios amigos particulares y políticos, dedicó el señor Soriano la mañana de ayer a visitar los edificios y monumentos artísticos que Salamanca atesora, haciendo de ellos grandes elogios el radical diputado levantino. El ilustre poeta Cristóbal de Castro habló en igual sentido, y yendo por nuestras calles recordó las sublimes estrofas de la leyenda de Salmánaca, *El Estudiante de Salamanca*. Visitaron al señor Unamuno, y, por la tarde, acompañados los forasteros por éste y otros varios amigos, continuaron la visita a los monumentos.

El mitin de anoche

Las campañas parlamentarias del diputado por Valencia, y los recientes sucesos en que éste ha tomado parte y que tan gran resonancia han tenido, explican la expectación que por oír al señor Soriano había anoche entre los salmantinos. Al empezar Desde una hora antes de abrir las puertas del teatro numeroso público de todas las clases sociales llenaba la plazuela del Liceo. Apenas se había terminado de abrir el teatro, la muchedumbre se agolpó a las puertas queriendo entrar a viva fuerza. Los porteros y los agentes de orden público se opusieron a ello, siendo lo bastante para que el público asaltase el teatro rompiendo dos puertas y derribándolas al suelo. Por fin restablecióse el orden y pudo fácilmente penetrarse en la sala. El aspecto que presentaba ésta era el de un lleno colosal; ni una sola localidad veíase desocupada, estando los pasillos y callejones del patio de butacas completamente atestados de gente. En los balcones y plateas veíanse diputados provinciales, concejales y buen golpe de políticos no republicanos. En sitio preferente vimos a los edredonados señores Unamuno y doctor Montero, a un colega irlandés y a varios seminaristas. A las nueve y cuarto levantóse el telón, apareciendo alrededor del escenario las comisiones invitadas y el Orfeón Obrero, que dirige el reputado profesor de música don Julio Reñones. La mesa estaba presidida por el señor Piniña (don H.), presidente del comité republicano de esta capital, teniendo a su derecha a los señores Soriano, Cristóbal de Castro, al señor Valdés, como delegado del Gobierno, y al concejal republicano don Nicandro Gómez, y a su izquierda, a los señores Villarreal, Cáceres, Bolívar, presidente del comité de Béjar, de Dios, del de Peñaranda, y Brizuela. En el fondo del escenario habíase colocado un cuadro con una geografía de la República. Los balcones y plateas estaban colgados con telas de los colores nacionales. Empieza el acto

A las nueve y cuarto, próximamente, dá principio la velada, cantando el Orfeón Obrero *La Serenata de Invierno, de Saint Saëns*, que es muy aplaudida.

Al terminar, levántase a hablar el presidente del Comité republicano de Salamanca

Doctor Piniña,

pronunciando un elocuentísimo y razonado discurso, senda y enérgica oración que le valió estruendosas ovaciones. Paisanos, amigos y correligionarios: A vosotros —dice— me dirijo, y también a otros muchos que, con tanto sentimiento suyo, no están esta noche aquí en persona; pero sí, creedlo, en espíritu. Se trata de una velada literaria, y vamos a hacer una literatura de acción, no una literatura de nenúfares, de gris y de densos nubarrones modernistas. La democracia salmantina tiene aquí su viejo solar, y hace tiempo que ha sufrido un lamentable eclipse, pero hoy, afortunadamente, parece que ha acabado con él dando en este acto señales de vida. Dedicó un recuerdo a los ilustres salmantinos demócratas, señores Gil y Sanz, Sánchez Ruano y Madrazo, terminando con un sentidísimo recuerdo a la memoria de su señor padre, que le enseñó a marchar por los caminos de la libertad y de la democracia, abrigando en su alma ansias de lucha y de redención social. Venimos a rendir homenaje—continúa— a dos luchadores: al antiguo comandante señor Prieto Villarreal y al viajante en ideas, a este hombre especie de intersección viviente del Parlamento. Sentábase en el Congreso, cual niño malo, revoltoso, discolorado, enfrente de esos otros niños modestos que responden sí o no, como papá-ministro dice. Ese niño, conviértese después en guerrillero y Soriano lo es del Parlamento. No cojas, dice, dirigiéndose a Soriano, las armas de tus enemigos, sigue con las tuyas, ya viejas, con la verdad (ovación), con esas armas viejas eternamente nuevas... (Grandes aplausos).

Quizá sea éste un momento crítico para la Historia, no el momento puramente psicológico de ahora, sino el actual movimiento de un partido que se agranda y se hace fuerte. Hay que modificar nuestros pensamientos e ideas. Al presente se ve dibujar en el horizonte un republicanismismo nuevo, que tendrá sujeto el poder religioso al civil, surgiendo la necesidad también de buscar soluciones económicas. Viene una luz nueva, potente, deslumbradora. Pidamos todos unidos una España nueva, una España europea, digna del mundo civilizado. Y cuando muramos, llevaremos a la sepultura el orgullo, la satisfacción de haber trabajado por su engrandecimiento. Se extendió en algunas consideraciones sobre regionalismo y terminó diciendo que esperaba que Salamanca hiciera el suyo. (Grandes aplausos).

Don Cristóbal de Castro

El ilustre poeta don Cristóbal de Castro se levantó después para leer el siguiente soneto de nuestro compañero en la prensa el director de *El Castellano*, don Candido R. Piniña, que fué muy aplaudido.

ESPAÑA Y SUS HIJOS

Grande el mundo te vio: noble madre, Entre las más altivas la primera; Señora un día de la tierra entera, Tu nombre en tus hazanas se pregonaba. Hoy, en cambio, hasta el cielo te abandonaba. ¿La fortuna, que tu esclava fuera... Sudario de tu frente es tu bandera. Dogal de tu garganta tu corona. Ni el porvenir te brinda otros favores Que el triste favor último: la muerte. Tus hijos son de tu infortunio autores; Mas culpatea tí misma y no a la suerte; Que no sabes parir hijos mejores.

El señor Castro leyó a continuación otra suya titulada "El Dios de los campos", y que no publicamos hoy por falta de espacio. La ovación que se tributó al distinguido escritor fué tan espontánea como merecida.

Don Pedro G. Bolívar,

presidente del comité republicano de Béjar, es saludado con entusiastas aplausos, oyéndose vivas a Béjar. Agradece las muestras de simpatías de que es objeto, y saluda a las señoras salmantinas, que ocupan en crecido número algunas localidades del teatro. Habla ligeramente de la enseñanza, culpando a la monarquía de su atraso, y terminó predicando la revolución. (Aplausos).

Don Luis de Dios,

presidente del comité republicano de Peñaranda, había a continuación, siendo saludado con grandes aplausos. Después de un breve exordio, dice que él no es orador, y que, por lo tanto, se hicieran los que le escuchaban la cuenta de que habían dado el púlpito de la Catedral a un cura rural. (Grandes risas). Saluda a los republicanos salmantinos en nombre de los de Peñaranda y aboga por la unión de todos. Dijo que los republicanos no quieren una República anárquica, sino una República de amor, de paz y de fraternidad. Dirigiéndose a Soriano dijo que era el eterno acusador de todas las injusticias habidas en un régimen porfiriano por la Monarquía. (Ovación). Terminó saludando al señor Prieto Villarreal y gritando: ¡Vivan todas las libertades! ¡Abajo las tiranías!, que fueron contestadas por el público.

El señor Prieto Villarreal

La ovación que se le tributó duró algunos minutos. Restablecida la calma empieza diciendo: "No a mis propios merecimientos, sino a una galantería del señor Piniña, debo el honor de que mi nombre figure en esta velada literario-político-musical. (Risas). Voy a dirigir un consejo al señor Piniña. Por si Soriano ó yo volviéramos a tener la honorada de volver a Salamanca, anuncie a las autoridades la celebración de una gran novena (risas), en la que ocupará el púlpito el señor Soriano... (Grandes y prolongadas risas). Y yo, como militar que he sido (y acaso lo vuelva a ser), tendría reservado el papel de dedicar mi oración al santo desastre nacional. (Ovación). No sólo son los militares los culpables de él, del desastre, sino también los hombres políticos y todos los ministros de la Guerra, desde hace 30 años. Aquí no ha habido más labor que la de confeccionar reformas que después eran derogadas por el ministro sucesor. Sólo se han preocupado los Gobiernos, respecto al ejército, de ver si el pantalón del soldado ó la guerrera del general había de ser de ésta ó de aquella manera. Los generales no han tenido carácter para imponerse y salvar, entonces, de la ruina a esta pobre nación que agoniza. En este país todo es convencional: lo es el Parlamento, lo son los Gobiernos; pues hoy, para celebrar un mitin, hay que disfrazarlo de velada literario-político-musical. (Ovación). ¿Dónde se ha visto esto? ¿En qué país se puede tolerar? ¿Para qué sirve la Constitución? (Grandes aplausos). Aquí no necesitamos guardia civil, como en Béjar, donde creyeron que íbamos de perturbadores. La guardia civil debe estar en los caminos, y mejor que en los caminos, en los palacios de Madrid donde viven los estampilladores y en las oficinas públicas, donde cuestan dinero los expedientes. (Ovación). Y por si vuelvo a visitaros, termino con la consabida frase de se continuar...

Discurso de Soriano

Al levantarse a hacer uso de la palabra el señor Soriano, es acogido con estruendosos aplausos, que se prolongan durante largo rato. Oyense vivas a Soriano, a los republicanos honrados y a la República. El señor Soriano.—Ya supondreis que en medio de todos esos vivas he de tener derecho a lanzar uno más, que me corresponde.—Viva yo. Porque tal van poniéndose las cosas, señores y correligionarios, y tal está la política en los actuales tiempos, que me creo obligado a recordar al diputado de la Convención francesa que preguntado sobre qué había hecho mientras sus compañeros hacían la revolución, libertaban al pueblo y guillotinaban al monarca, contestaba, con encantadora modestia: He vivido. Eso digo yo.—Mientras se me habla de República y de revolución, bastante hago con vivir, cuando todos quieren acabar conmigo. Aquí (señalando su mano derecha) está la señal, y por eso, en este oasis que para descansar de mi fatigoso viaje por el desierto de la política me ofrecen cordialmente los republicanos salmantinos, he de olvidar odios y agresividades, para establecer con amigos y enemigos un diálogo de amor y de fraternidad, esperando que todos nos unamos en el amor a la Patria y a la verdad, huyendo de levantar tempestades en un vaso de agua y de hacer brillar relámpagos fugaces.

Cuando vengo a los mitins a cumplir con mi deber predicando la verdad y a explayar los anhelos de mi corazón, las ansias de mi espíritu y las iras de mi indignación, pocas veces me dirijo a los amigos y correligionarios, a los que ya considero conocidos. Habió para todos y especialmente para mis antagonistas y hujo del fácil apáulso que buscan los floricultores de la palabra. Vengo a derramar las amarguras de mi alma, a luchar cara a cara por mi verdad y a procurar convencer a los que piensan de distinto modo, teniendo abierto mi espíritu a sus razones. Celebro infinito que se haya dado a esta velada el carácter aparatoso que la rodea, y el triple carácter de literaria, política y musical. Yo he de procurar hacer que tales títulos no sean sólo vana palabrería y que tenga el acto tales caracteres, que no pueda decirse que ha sido sólo musical, literario ó político. Cuento para ello con el apoyo del Orfeón, que con sus armonías ha conmovido nuestras almas, con el de nuestros poetas como Piniña y Castro, que han arrancado a sus iras inspirados aceros, y con el de don Hipólito R. Piniña, que ha pronunciado el discurso más radicalmente republicano que he escuchado desde hace mucho tiempo. En fin, entre todos vamos a tratar de hacer un mitin, que yo no quisiera que ciertas personas escucharan ni aun por teléfono. No sabéis vosotros la impresión que al visitar Salamanca, al hablar desde aquí, sentimos los que a este ambiente venimos desde el ambiente rarificado de la Corte. Yo, más poeta que político, os aseguro que esta tarde, al pasear vuestra ciudad y contemplar sus monumentos, que son vuestro orgullo y la admiración de España, al admirar las cinceladuras de las piedras doradas por el sol, me representaba la misión del partido republicano, que debe tratar de hermanar la tradición con el porvenir y servir de lazo armónico entre la España que muere y la que nace. Viendo vuestros edificios, admirando el encaje pétreo que trazaron ignorados artistas, las estatuas esculpidas en iglesias y sepulturas, las rejas empuñadas, los vidrios rotos, las viejas armaduras, recordaba yo a la España que murió después de cumplir una misión gloriosa y de la cual tenemos que recoger enseñanzas de amor y de honradez. (Ovación).

Pero tales enseñanzas hemos de vivificarlas con el anhelo sincero de nuestras almas y el impulso honrado de nuestros corazones. Que no soy yo de los revolucionarios que reniegan de la experiencia del pasado, para pensar solamente en las incertidumbres del porvenir. Recordad que una de las causas de nuestra decadencia, la principal causa, ha sido el haber olvidado la práctica de las antiguas libertades castellanas, por las que murieron los Comuneros, y que nuestro desastre y nuestra vergüenza han sido engendrados porque no hemos tenido el valor que tuvieron nuestros antepasados, cuando ahorcaron en la plaza del Ochoavo de Valladolid, y colgaron su cabeza de una escapía, al valido don Alvaro de Luna, por haber sido un estampillador de aquella época. (Aplausos). Ya veis, pues, vosotros, mis enemigos, que aunque pertenecáis a otra idea y a otra época, podemos estar de acuerdo en algo esencial, en que los males de España, que no son sólo frutos del pasado ni del presente, necesitan enérgico y urgente remedio. Es necesario, si de veras queremos laborar por la regeneración nacional, que procuremos anteponer a todos los fanatismos, lo mismo al blanco que al rojo, los ideales de justicia y de razón. (Ovación). Y estos anhelos míos deben ser comprendidos y compartidos por los hombres honrados, lo cual me lo ha demostrado el que muchas veces, al terminar mis discursos, me han felicitado personas de todos los partidos y de todas las clases sociales. Y es porque España no se encuentra actualmente en actitud tan definida como se hallaba en la época de la revolución, sino que todos los partidos políticos sienten hondo malestar y dudan y vacilan, sin saber ni los carlistas, ni los monárquicos, ni los republicanos, qué quieren y a dónde los llevan los programas de sus respectivos partidos. Semeja esto la almoneda nacional, que se aproxima entre el galopar de los caballos y el sonido de las sirenas, de las escuadras extranjeras, que, cual aves de rapiña, rondan nuestras costas. (Ovación). Yo simbolizo la actual situación de España en aquella leyenda que todos leímos en las escuelas y cuyo protagonista es un pobre niño que en noche oscurísima perdióse en un bosque de Germania. La lobreguez de las tinieblas, lo tupido del bosque, los misteriosos ruidos que escuchaba, las luces que brillaban cual fantásticos relámpagos, todo contribuía a atemorizar al

niño. Pero cuando éste iba perdiendo todo su valor y pensaba en una muerte espantable é inmediata, la aurora brilló, los fantasmas del miedo desaparecieron y el niño, confortado por los rayos del sol, volvió a su hogar. Así España, perdida en el bosque de sus desastres, teme que su noche sea perpetua y acaso ocurra esto si todos no nos unimos en el amor hacia ella y levantamos, en el altar de la honradez, la sagrada hostia de las aspiraciones patrióticas y redentoras. Hay que tener fé en el porvenir de España, que está llamada a grandes destinos si al frente de su gobierno se ponen hombres superiores, que sepan dirigir al pueblo con el látigo de la justicia y de la razón. Decían aquí los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, que la República era necesaria y yo asentía porque soy republicano. Pero entiéndase que lo soy porque los tiempos me obligan a ello y porque entiendo que la forma republicana, que no admite tiranos ni herencias, es la única que razonadamente puede defenderse hoy. Consideraría tan ridículo defender la monarquía, como salir por la calle vestido con trajes de la edad media. Pero entiendo todo eso, he de declarar que la República que yo quiero y por cuyo triunfo trabajo, no será ni la desordenada que pintan nuestros enemigos, ni aquella en que creen algunos que se llaman republicanos, y que esperan que al implantarse la República han de llover jamones y panecillos y se ha de verificar el reparto social. No quiero yo la República que blasfema en el café y no tiene más que insultos para sus enemigos. Quiero una República más ordenada cuanto más radical, y en la que, llevando a las leyes amplio espíritu de progreso, respetemos profundamente a nuestros enemigos. (Aplausos).

La República española de 1873, grandiosa, porque supo conservar colonias que perdió después la monarquía, no tuvo aientos suficientes para imponerse a sus enemigos y a sus partidarios descarriados, y por eso se perdió. La debilidad sería el mayor peligro de la futura República, que necesitaría, más que de grandes estadistas, de hombres enérgicos que fusilasen a los que atentarán contra la ley. Yo podría hacerme aplaudir estruendosamente, si aquí viniera a buscar vuestro aplauso; pero prefiero a estos hablar de lo que mi corazón siente y proclamar la verdad en que creo. La pólvora no me gusta gastada en fuegos artificiales, sino en las calles haciendo la revolución. (Aplausos). Queremos nosotros que la República regenere el viejo solar castellano y sobre él levante el moderno edificio social que ha de descansar sobre los cimientos de orden y de fecundidad. No hay nación grande sin que el cerebro nacional esté formado por los cerebros conscientes de todos los ciudadanos, y no proporcione el sustento a que tienen derecho todos sus habitantes. Los entusiasmos pasan pero las necesidades y aspiraciones persisten. Hablo hoy desde la población que encierra en sus muros la más gloriosa de las Universidades españolas, y es mi obligación decirlo, porque así es la verdad, que España padece los males que la afligen por su ignorancia y que de ésta tienen tanta culpa como los gobernantes, los gobernados. Y es que a la apatía de aquéllos sirve de cómplice la indiferencia de éstos. La enseñanza pública que en España se da al pueblo es de tal naturaleza que los extranjeros se admiran de que un país educado con tanto fanatismo sea aún capaz de trabajar en la obra de la civilización y del progreso. La enseñanza ha de ser laica, sin religión, porque el Estado no tiene derecho a imponer ningún credo ni religión determinada. Hay actualmente maestros de escuela que descargan sus iras sobre los niños que pertenecen a determinada religión, y de tal modo se considera la conciencia individual, que parece que hay quien tiene interés en convertir a Dios en candidato de Nocedal. (Grandes risas).

La Historia se enseña de tal manera, que sólo aprendemos las hazañas de los héroes que ensartaron moros, de los aventureros que nos deshonraron ante el extranjero; mientras ignoramos los nombres de los sabios modestos, de los honrados agricultores que arando la tierra escribieron la historia más elevada y más fructífera. Los nombres que encarnan nuestras leyendas son el Cid y Don Juan Tenorio, los dos representantes de la enfermedad nacional, el matonismo, que ha hecho que sintamos el culto de la sangre y adoremos al torero, único héroe que subsiste en la actual España.

Al niño no se le enseña en la escuela los deberes políticos que debe ejercitar, y acaso s-pa como se votaba en Roma, ignorando como ha de votar en tiempos del señor Oliva. Es necesario acabar con tal estado de cosas, y hacer de modo que sobre la actual enseñanza rutinaria y fanática, se levante el edificio de la moderna pedagogía, en el que se cante el himno al trabajo y al honor. (Ovación). Cuando el hombre tiene conciencia de su propio valer, no necesita para cumplir todos sus deberes tener en la memoria el recuerdo de héroes sanguinarios. El ciudadano honrado no necesita admirar los pantalones encarnados, ni cree que la Patria se hace al son de los clarines y derramando sangre, sino que sabe que es en los laboratorios, en los campos, rindiendo culto permanente al honor y al deber, como se cumplen los deberes individuales y sociales. La enseñanza laica debe ser la única del Estado. La conciencia nacional no debe ser formada ni por los negros ni por los rojos, sino que debe estar separada de todos los fanatismos, como deben estar separados la Iglesia y el Estado. No quiero la nacionalización de la Iglesia. Entiendo que el problema religioso sólo existe en España, pues en los países civilizados, hasta en Marruecos, hay respeto para todos los cultos y para todas las creencias. Debe haber libertad absoluta, pero no pagando el Estado ningún culto. Después de ocuparse con mayor extensión del problema religioso, el señor Soriano aboga en un elocuente párrafo porque el partido republicano se acerque a las clases trabajadoras, inscribiendo en su programa las reivindicaciones que éstas demandan justamente. Habla después del estampillado, afirmando que se le han negado todos los medios para comprobar las denuncias que hizo en las Cortes, y añade que con los millones que los malos españoles han robado al país habría para construir las escuelas, caminos y ferrocarriles que necesitamos. "El mal persiste por culpa vuestra, pues en cualquier país donde se hubieran denunciado abusos parecidos, y existiera el concepto de la dignidad, habría estallado la revolución. Yo os digo, añade, que merecéis lo que os ocurre, por ser lo que sois: un rebaño de esclavos. (Ovación). Es necesario hacer tributar la riqueza oculta é impedir que no tributen leguas enteras, ó permanezcan yermas, mientras los proletarios se mueren de hambre."

Trata luego la cuestión militarista, y dice que los republicanos quieren ennobecer al ejército, pero son enemigos de que, tomando su nombre, los caciques que se llaman generales amenacen al Parlamento con las armas que les dió la patria. Queremos que los tribunales juzguen a los que entregaron al enemigo, sin disparar un tiro, las plazas en que mandaban; a los generales que constituyen la escoria del ejército y que deben acabar en presidio ó en el cuadro del fusilamiento. Yo cumpliré con mi deber. He hablado con la verdad, y nuestra misión, grande y noble, es formar un partido nuevo, de hombres honrados. España está actualmente dividida, no entre monárquicos y republicanos, sino entre hombres honrados y ladrones, como dije anoche. Vosotros vereis si quereis ser esclavos ó hijos dignos de aquellos Comuneros que sellaron con su sangre el culto a la libertad y a la justicia. Si quereis esto, aquí nos tenéis dispuestos a todo mientras nuestro cerebro piense y nuestro brazo pueda combatir. Unámonos y formemos el gran partido de la indignación nacional, que ha de curarlo todo, en un día de revolución y de sacrificio. (La ovación que al señor Soriano se le hace es estruendosa). Acto seguido el "Orfeón Obrero", cantó la *Jota Navarra*, de Brull, y el acto se dió por terminado.

Después de la velada

Numerosos grupos de republicanos esperaban en la plazuela del teatro la salida del señor Soriano, con objeto de acompañarle hasta la fonda. Todos creían que el batallador diputado levantino saldría por la puerta principal del teatro para dirigirse al hotel, por lo que se agrupaba el público a referida puerta. El señor Soriano, para evitar manifestaciones, en un momento dado salió con varios amigos por la puerta de la quilla, y a paso ligero, marchó por la calle del Brocense a la fonda. Pero alguien le vió y poco después le seguían compactos grupos de republicanos que le acompañaron hasta su domicilio, donde el señor

Al niño no se le enseña en la escuela los deberes políticos que debe ejercitar, y acaso s-pa como se votaba en Roma, ignorando como ha de votar en tiempos del señor Oliva. Es necesario acabar con tal estado de cosas, y hacer de modo que sobre la actual enseñanza rutinaria y fanática, se levante el edificio de la moderna pedagogía, en el que se cante el himno al trabajo y al honor. (Ovación). Cuando el hombre tiene conciencia de su propio valer, no necesita para cumplir todos sus deberes tener en la memoria el recuerdo de héroes sanguinarios. El ciudadano honrado no necesita admirar los pantalones encarnados, ni cree que la Patria se hace al son de los clarines y derramando sangre, sino que sabe que es en los laboratorios, en los campos, rindiendo culto permanente al honor y al deber, como se cumplen los deberes individuales y sociales. La enseñanza laica debe ser la única del Estado. La conciencia nacional no debe ser formada ni por los negros ni por los rojos, sino que debe estar separada de todos los fanatismos, como deben estar separados la Iglesia y el Estado. No quiero la nacionalización de la Iglesia. Entiendo que el problema religioso sólo existe en España, pues en los países civilizados, hasta en Marruecos, hay respeto para todos los cultos y para todas las creencias. Debe haber libertad absoluta, pero no pagando el Estado ningún culto. Después de ocuparse con mayor extensión del problema religioso, el señor Soriano aboga en un elocuente párrafo porque el partido republicano se acerque a las clases trabajadoras, inscribiendo en su programa las reivindicaciones que éstas demandan justamente. Habla después del estampillado, afirmando que se le han negado todos los medios para comprobar las denuncias que hizo en las Cortes, y añade que con los millones que los malos españoles han robado al país habría para construir las escuelas, caminos y ferrocarriles que necesitamos. "El mal persiste por culpa vuestra, pues en cualquier país donde se hubieran denunciado abusos parecidos, y existiera el concepto de la dignidad, habría estallado la revolución. Yo os digo, añade, que merecéis lo que os ocurre, por ser lo que sois: un rebaño de esclavos. (Ovación). Es necesario hacer tributar la riqueza oculta é impedir que no tributen leguas enteras, ó permanezcan yermas, mientras los proletarios se mueren de hambre."

Trata luego la cuestión militarista, y dice que los republicanos quieren ennobecer al ejército, pero son enemigos de que, tomando su nombre, los caciques que se llaman generales amenacen al Parlamento con las armas que les dió la patria. Queremos que los tribunales juzguen a los que entregaron al enemigo, sin disparar un tiro, las plazas en que mandaban; a los generales que constituyen la escoria del ejército y que deben acabar en presidio ó en el cuadro del fusilamiento. Yo cumpliré con mi deber. He hablado con la verdad, y nuestra misión, grande y noble, es formar un partido nuevo, de hombres honrados. España está actualmente dividida, no entre monárquicos y republicanos, sino entre hombres honrados y ladrones, como dije anoche. Vosotros vereis si quereis ser esclavos ó hijos dignos de aquellos Comuneros que sellaron con su sangre el culto a la libertad y a la justicia. Si quereis esto, aquí nos tenéis dispuestos a todo mientras nuestro cerebro piense y nuestro brazo pueda combatir. Unámonos y formemos el gran partido de la indignación nacional, que ha de curarlo todo, en un día de revolución y de sacrificio. (La ovación que al señor Soriano se le hace es estruendosa). Acto seguido el "Orfeón Obrero", cantó la *Jota Navarra*, de Brull, y el acto se dió por terminado.

Después de la velada Numerosos grupos de republicanos esperaban en la plazuela del teatro la salida del señor Soriano, con objeto de acompañarle hasta la fonda. Todos creían que el batallador diputado levantino saldría por la puerta principal del teatro para dirigirse al hotel, por lo que se agrupaba el público a referida puerta. El señor Soriano, para evitar manifestaciones, en un momento dado salió con varios amigos por la puerta de la quilla, y a paso ligero, marchó por la calle del Brocense a la fonda. Pero alguien le vió y poco después le seguían compactos grupos de republicanos que le acompañaron hasta su domicilio, donde el señor

Después de la velada Numerosos grupos de republicanos esperaban en la plazuela del teatro la salida del señor Soriano, con objeto de acompañarle hasta la fonda. Todos creían que el batallador diputado levantino saldría por la puerta principal del teatro para dirigirse al hotel, por lo que se agrupaba el público a referida puerta. El señor Soriano, para evitar manifestaciones, en un momento dado salió con varios amigos por la puerta de la quilla, y a paso ligero, marchó por la calle del Brocense a la fonda. Pero alguien le vió y poco después le seguían compactos grupos de republicanos que le acompañaron hasta su domicilio, donde el señor

Después de la velada Numerosos grupos de republicanos esperaban en la plazuela del teatro la salida del señor Soriano, con objeto de acompañarle hasta la fonda. Todos creían que el batallador diputado levantino saldría por la puerta principal del teatro para dirigirse al hotel, por lo que se agrupaba el público a referida puerta. El señor Soriano, para evitar manifestaciones, en un momento dado salió con varios amigos por la puerta de la quilla, y a paso ligero, marchó por la calle del Brocense a la fonda. Pero alguien le vió y poco después le seguían compactos grupos de republicanos que le acompañaron hasta su domicilio, donde el señor

Después de la velada Numerosos grupos de republicanos esperaban en la plazuela del teatro la salida del señor Soriano, con objeto de acompañarle hasta la fonda. Todos creían que el batallador diputado levantino saldría por la puerta principal del teatro para dirigirse al hotel, por lo que se agrupaba el público a referida puerta. El señor Soriano, para evitar manifestaciones, en un momento dado salió con varios amigos por la puerta de la quilla, y a paso ligero, marchó por la calle del Brocense a la fonda. Pero alguien le vió y poco después le seguían compactos grupos de republicanos que le acompañaron hasta su domicilio, donde el señor

Después de la velada Numerosos grupos de republicanos esperaban en la plazuela del teatro la salida del señor Soriano, con objeto de acompañarle hasta la fonda. Todos creían que el batallador diputado levantino saldría por la puerta principal del teatro para dirigirse al hotel, por lo que se agrupaba el público a referida puerta. El señor Soriano, para evitar manifestaciones, en un momento dado salió con varios amigos por la puerta de la quilla, y a paso ligero, marchó por la calle del Brocense a la fonda. Pero alguien le vió y poco después le seguían compactos grupos de republicanos que le acompañaron hasta su domicilio, donde el señor

GRAN ÉXITO HA OBTENIDO EL
Nutritivo Estomacal P. Justel
 entre buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, etc., etc., con grandiosos resultados.

La hemorroidez ya curada, usando
Estuche Antihemorroidal P. Justel
 con una poción y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.
 Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS y casa del autor en MUE-
 LAS DE LOS CABALLEROS (Zamorá).—S. Zamora: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene con-
 tratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más
 IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer:
 la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
 Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
 DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
 PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos a nuestra clientela que se están recibiendo los gé-
 neros para la temporada de primavera y verano, teniendo además
 buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiem-
 po, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, col-
 chas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuties, satines, céfi-
 ros, batistas, armuras, quincalla, bisutería, parguas, sombrillas,
 bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad
 en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha
 hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA
 Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

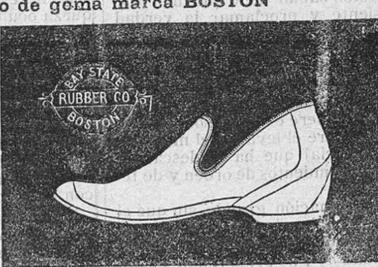
Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y
 látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos,
 neceseres, cabs para colegio, portapiés y portanantias.—Bauls mimbres, cajas supe-
 riores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cintu-
 rones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y
 merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias
 clases, superiores para caza y montar.—Palañas de todas clases y formas, alpargatas
 botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarnicio-
 nechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el in-
 vierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero,
 á 675 pesetas.
 Chanclos para señora, á
 550 pesetas.
 Chanclos para niño, á
 475 pesetas.
 Es el chanclo más ele-
 gante y duradero
 Botas altas todas de goma
 desde 25 pesetas par.
 Se compone el calzado
 de goma comprado en esta
 casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

Miles de certificados recomiendan las
Píldoras antituberculosas P. Justel
 en los catarrros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISI-
 COS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectora-
 ción y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el
ODONTODOL P. JUSTEL
 que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días
 seguidos, no vuelve á doler la muela ó hueco en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIA de IGNA-
 CIO SANTIAGO FUENTES.

SIEMPRE TIENE OCASIÓN
 de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes alma-
 cenos de

PRUDENCIO SANTOS BENITO
 SECCIÓN DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para
 vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas
 SECCIÓN DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Ru-
 ger y Gallet, Oriza, Delatrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos
 fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

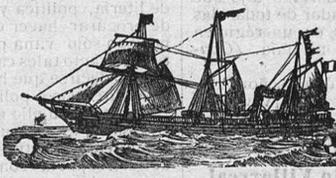
Polvos Brisas del Tormes, artículo recomendable á todas las se-
 ñoras por su reconocida bondad.

Guantes, corbatas, cuellos, puños y bisutería.

SECCIÓN DE OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALOS.—
 Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólica, porce-
 lana y metal procedentes de los principales puntos productores.
 Vajillas de Limoges y La Cartuja.
 Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

COMPANIAS HAMBURGUESAS



Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará,
 Manaos, Habana y Méjico.

Línea de la Plata.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá direc-
 tamente del puerto de Vigo, el 9 de Abril, el vapor correo CAP ROCA.

Línea del Pará.—Para Manaos y Pará, se despachará del mismo
 puerto, el 27 de Marzo, el nuevo y hermoso vapor correo RIO GRANDE.

Línea de Cuba y Méjico.—Para la Habana, Veracruz y Tampico,
 saldrá del puerto de Vigo, el 23 de Marzo, el vapor SAINT THOMAS.

Vapores rápidos á la Habana en 10-11 días.—Para la Habana,
 Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo,
 el 4 de Abril, el hermoso y rápido vapor correo ALBINGIA.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.
 Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para
 atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejo-
 rable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con
 vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Dnde Agos o comenzará el servicio extra rápido á Buenos Aires
 con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el
 viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MUL-
 DER, VICTORIA, 44.

LA VASCONIA
 Sociedad de seguros contra
 incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona
 —(NAVARRA)—
 Capital social: 5 millones
 DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO
 Oficina: Rúa, 41, Salamanca.

Agentes en las esbezas de partido y pueblos importantes.

ATENEO SALMANTINO
 Colegio de niños
 DE
D. MANUEL DURAN
 Este Colegio, el más antiguo
 de esta capital y su provincia,
 continúa con las clases de ins-
 trucción primaria en sus acredi-
 tadas escuelas á cargo de los
 distinguidos profesores don Do-
 roteo Bermejo y don Marcos
 Celador, con preparación com-
 pleta para los estudios genera-
 les de segunda enseñanza.
 Se admiten alumnos inter-
 nos, medio pensionistas y ex-
 ternos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD
 LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-
 QUIN legítimo no
 deje nunca de añadir
 la palabra BISLERI,
 cuya firma va estam-
 pada en las etiquetas
 de todas las botellas.
 De otra manera po-
 dría encontrarse con
 una mal hecha y muchas veces
 nociva imitación.

Pedid siempre
FERRO—QUINA—BISLERI
 TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona

PETROLERO

El mejor microbicida co-
 nocido contra el bacilo de
 la CALVICIE, descubierta
 por el Doctor Sabouraud.
 Cura la CASPA, la TIÑA,
 la PELADA y demás
 enfermedades parasitarias
 del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de per-
 fume exquisito para la lim-
 pieza diaria de la cabeza.
 Un certificado del Labora-
 torio Municipal de Madrid
 que acompaña á los frascos,
 prueba que el producto es
 absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta
 de Núñez, en Penaranda de Bracamonte.

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recom-
 endamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resul-
 tados.

También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato
 de cal y sulfato de amoníaco.
 Grandes depósitos en Medina del Campo.

Todo bajo garantía de análisis

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clien-
 tela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.

Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, Mi-
 randa de Ebro (Burgos). 80—a—80

VIDES AMERICANAS
 é híbridos

Ingertos, Barbados, Estacas

Esp. cilmmente ventas de BARBA-
 DOS y ESTACAS, al por mayor y
 menor, en buenas condiciones.

DIRECCION:
 Don Carlos A. de Toledo
 VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)
 60—39

Venta de dehesa

Se vende una situada en el par-
 tido de Ledesma, destinada á pas-
 to, labor y monte. Del precio y
 condiciones informarán en la Nota-
 ría del doctor Prada, calle de Za-
 mora, número 26. 8-1

TESORO

Lo constituye y muy valioso para
 los que padecen TERCIANAS y DEMÁS
 FORMAS DE PALUDISMO, el específico
 SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI-
 BA AFIRMO, que devolveré el importe
 del específico á todo el que demues-
 tre en debida forma haberlo usado
 con indicación precisa y no haber ob-
 tenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Unico depósito para la venta de
 píldoras ferbrifugas de E. Mora: almacén
 de drogas de Ignacio Santiago
 Fuentes, Corriño, 21, Salamanca.

THE PACIFIC THEAN
 NAVIGATION COMPANY

Vapores correos ingleses
 Billetes de pasaje y flete de mer-
 cancias á Pernambuco, Bahía, Rio
 Janeiro, Montevideo, Buenos Aires,
 Valparaiso, Molendo el Callao, Gua-
 yaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias
 Informes y prospectos, gratis, en
 la Agencia de la Compañía. En Sala-
 manca, don José Sánchez Martín,
 Azafranal, 44.

Queréis curar las fiebres palúdicas
 Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Mé-
 dico," Revista de Higiene y Medicina
 práctica, que se publica en Barcelo-
 na, refiere en un notable artículo, titu-
 lado "La Moderna Terapéutica," al-
 gunos de los juicios, declaraciones y
 certificados importantísimos de va-
 rios ilustrados doctores acerca del
 empleo del medicamento Esanofele
 en el tratamiento de las fiebres palú-
 dicas, intermitentes, tercianas, euar-
 tanas, etc.

El Esanofele pr parado pilular
 de la casa F. Bisleri, de Milán, ha si-
 do experimentado con gran éxito en
 Italia, España, República Argentina,
 Méjico, etc., y ha dado resultados in-
 mejorables.

De él escribe entre otros, el doctor
 don T. de Echevarría: "...En un ca-
 so de paludismo inveterado he dado
 el Esanofele de Bisleri y cuando los
 medios clásicos no me habían dado
 resultado, con el preparado en cues-
 tión obtuve la desaparición de una
 fiebre inveterada palúdica, sin que
 hasta la fecha haya vuelto á reapar-
 ecer, como acostumbraba hacerlo
 cada quince ó veinte días en el in-
 dividuo objeto de mi ensayo..."—Puebla
 de Montalván (Toledo), 3 de Noviem-
 bre de 1903.

Depósito general: don Alfredo
 Rolando, Barcelona, Bajada S. Mi-
 guel 1.

Se encuentra en todas las buenas
 farmacias.

Elixir Estomacal
 de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de to-
 das las naciones; e tónico diges-
 tivo y antigastrálgico; cura el 98
 por 100 de enfermos del estóma-
 go é intestinos, aunque sus do-
 lencias sean de más de 30 años
 de antigüedad y hayan fracasado
 todos los demás medicamentos.
 CURA el dolor de estómago, las
 acedias, aguas de boca, vómitos,
 la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería,
 dilatación del estómago, úlcera del
 estómago, neurastenia gástrica,
 hipercloridria, anemia y clorosis
 con dispepsia; las CU (A porque
 aumenta el apetito, á xilla la ac-
 ción digestiva, el enfermo come
 más, digiere mejor y hay mayor
 asimilación y nutrición completa.
 CURA el mareo del mar. Una co-
 mida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de
 «Elixir de Saiz de Carlos», de
 agradable sabor, inofensivo, lo
 mismo para el enfermo que para
 el que está sano, pudiéndose to-
 mar á la vez que las aguas minero-
 medicinales y en sustitución de
 ellas y de los licores de mesa. Es
 de éxito seguro en las diarreas de
 los niños. No sólo cura, sino que
 obra como preventivo, impidien-

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impo-
 gencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Ro-
 dilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO DE SALAMANCA

Conforme a lo dispuesto en el articulo tercero de la Ley de 4 de Diciembre de 1899, no hay lista mienta de mozos en el ano actual, pero en cumplimiento de la vigente Ley de reclutamiento y a propuesta de la Comision mixta de reclutamiento, ha dispuesto que en los dias que a continuacion se expresan, se presenten ante citada Comision todos los mozos declarados como de talla e inutil, precedentes de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, sujetos a revision, aunque no se produzca reclamacion contra los fallos de los Ayuntamientos, como asimismo los declarados soldados que no concuerden con los acuerdos de las Corporaciones municipales, hayan apelado respecto de la talla y del defecto fisico.

Cuando la excepcion de algun mozo se funde en el impedimento para el trabajo del padre, abuelo o hermano, se presentaran tambien los impedidos para que pueda compararse dicho extremo por medio del reconocimiento que ha de practicarse ante la Comision mixta. Los comisionados que nombren los Ayuntamientos a cuyo cargo estaran los mozos que responderan de la identidad de los mismos, se presentaran provistos de certificaciones por separado de los fallos dictados, con relacion a cada reemplazo, de los tres sujetos a revision y de los expedientes justificativos de todas las excepciones, aunque contra las mismas no se haya producido reclamacion, debiendose acreditar debidamente la calidad de unico en sentido legal en todas ellas, como asimismo la existencia de los padres cuando se trate de sexagenarios y estado de las viudas y si los hermanos casados de los mozos continuan en el mismo estado, cuidando de que dichos documentos han de ser presentados en la Secretaria de la Comision mixta con tres dias de anterioridad al señalado a cada pueblo, con el fin de que puedan ser informados todos los expedientes y resolverse en el dia que citan, y evitar los perjuicios que se ocasionarian en otro caso a los interesados con la estancia en esta capital, porque no serian despachados los expedientes que no se presenten con la antelacion citada, ademàs de las multas que habran de imponerse a los Alcaldes respectivos que dejen de cumplir estrictamente con esta disposicion.

Remitiran ademàs las certificaciones de reconocimiento y talla ante la Corporacion municipal de todos los mozos sujetos a revision por esta causa, consignandose en las certificaciones de reconocimiento por los señores Médicos municipales que los practiquen, el perimetro torácico de cada individuo, autorizadas respectivamente por los Médicos y talladores, con el V.º B.º del Alcalde, haciendo constar en dichos certificados, si el mozo alegó o no defecto fisico o hizo observaciones previas sobre su talla, y si se conformó o no con el parecer de los médicos o talladores, firmando el interesado dicha conformidad o su padre o tutor o persona que le represente, o dos testigos hábiles a su nombre, si ninguno de los asistentes supiera escribir.

PARTIDO DE ALBA DE TORMES Dia 2 de Abril Alba de Tormes. Aldeaseca de Alba. Aldeavieja. Anaya de Alba. Armenteros. Beña. Berrocal de Salvatierra. Cabezuela de Salvatierra. Campillo de Salvatierra. Casafraña. Coca de Alba. Chagarca Medianero. Ejeime.

Encinas de Abajo. Encinas de Arriba. Fresno Alandiga. Fuenterroble de Salvatierra. Gajates. Galinduste. Galisnacho. Garcernández. Guijuelo. Horeajo Medianero. Larrodrijo. Machacón.

Martineamor. Maya (la). Montejo. Monterrubio de la Sierra. Morille. Navales. Navarredonda de Salvatierra. Palacios de Salvatierra. Pedraza de Alba. Pedrosillo de los Aires. Pedrosillo de Alba. Pelayos.

Peñarandilla. Pizarral. Poigilas. Salvatierra de Tormes. Sisteiglesias. Tala. Terradillos. Valdecarros. Valdemierque. Villagonzalo.

PARTIDO DE LEDESMA Dia 5

Ahigal de Villarino. Aldearrodrigo. Aldehuela de la Bóveda. Almenara. Almendres. Anover de Tormes. Arco (el). Bricones. Buenamadre. Cabeza de Framontanos. Campo de Ledesma. Capillas de Abajo. Doñinos de Ledesma. Encina de San Silvestre. Espadaña. Garcirrey. Gejo de los Reyes. Gejuelo del Barro. Golpejas. Grandes. Iruelas. Juzbado. Manzano. Mata de Ledesma. Monlerae.

Ledesma. Palacios del Arzobispo. Pelilla. Pelarrodriguez. Perena. Puertas. Rollán. Sando de Santa María. San Pedro del Valle. San Pelayo. Santa María de Sando. Santiz.

Sardón de los Frailes. Tabera de Abajo. Trabanco. Tromedal. Valdeosa. Vega de Tirados. Villar de Peralonso. Villarino. Villamayor. Villardardo. Villaseco de los Gamitos. Villaseco de los Reyes. Zamayón. Zarpicoen.

PARTIDO DE VITIGUDINO Dia 9

Ahigal de los Aceiteros. Aldeavilla de la Ribera. Bahobáiz. Barceo. Barruopardo. Bermellar. Bogajo. Cabeza del Caballo. Cereza de Peñahoreada. Cipérez. Corporario. Cerralbo. Cubo de Don Sancho. Encinasola de los Comendadores. Fregeneda. Fuentelante. Guadamiro. Hinojosa de Duero. Lumbrales. Masueo.

Mieza. Milano. Moronta. Olmedo. Peña (la). Peralejos de Abajo. Peralejos de Arriba. Pozos de Hinojo. Redonda (la). Saldeapa. Sancho de la Ribera. San Felices de los Gallegos. Saucelle. Sobradillo. Valderodrigo. Valsalabroso. Vidola.

Vilvestre. Villar de Ciervos. Villares de Yeltes. Villarmuerto. Villabuens. Villavieja. Vitigudino. Yecia. Zarza de Pumareda.

PARTIDO DE PEÑARANDA Dia 19

Alaraz. Alconada. Aldeaseca de la Frontera. Arabayona de Mógica. Babilaente. Bóveda del Río Almar. Campo de Peñaranda. Cantalpedra. Cordovilla. Cantalpino. Cantaracillo. Huerta. Macotere. Melpartida. Mancera de Abajo. Morñigo. Alaraz. Alconada. Aldeaseca de la Frontera. Arabayona de Mógica. Babilaente. Bóveda del Río Almar. Campo de Peñaranda. Cantalpedra. Cordovilla.

Faradinas. Pedroso. Peñaranda. Poveda de las Cintas. Rágame. Santiago de la Puebla.

Salmoral. Tarazona. Terdillos. Ventosa del Río Almar. Villaflores. Villar de G. Alimazo. Villoria. Villorueta. Zorita de la Frontera.

PARTIDO DE SALAMANCA Dia 24

Aldealengua. Aldeanueva de Figueroa. Aldearubia. Aldeatejada. Arapiles. Arcediano. Barbadiello. Cabezabellosa. Cabrerizos. Calvarrasa de Abajo. Calvarrasa de Arriba. Calzada de Don Diego. Calzada de Valdunciel. Carbajosa de Armuña. Carbajosa de la Sagrada. Carrascal de Barregas. Carrascal del Obispo.

Castellanos de Moriscos. Castellanos de Vi liguero. Cilleros el Hondo. Doñinos de Salamanca. Espino de la Orbadá. Florida de Liébana. Forfoleda. Galindo y Perchuy. Gomecello. Mata de Armuña. Matilla de los Caños. Miranda de Azán. Monterrubio de Armuña. Moriscos. M. zarbez. Negrilla de Palencia. Orbadá (La). Pajares. Palencia de Negrilla. Parada de Arriba. Parada de Rubiales. Pedrosillo el Ralo.

Pelabravo. Pino (El). Pitiegua. Robiza de Cojos. San Cristóbal de la Cuesta. San Pedro de Rozados. Santa Marta. San Morales. Tardaguila. Tejares. Torres. Torres (Las). Torremenuédas. Valdunciel. Valverdón. Vecinos. Veguillas. Veñés (La). Vi lalba de los Llanos. Villamayor. Villares de la Reina. Villaverde.

Salamanca, todos los mozos sujetos a revision de los reemplazos de 1903 y 1904.

Salamanca, todos los mozos sujetos a revision del reemplazo de 1905.

PARTIDO DE CIUDAD-RODRIGO Dia 30

Abusejo. Agallas. Alameda. Alamedilla. Alba de Yeltes. Alberguería de Argañán. Aldea del Obispo. Aldehuela de Yeltes. Atalaya. Barba de Puercó. Barquilla. Boada. Boadilla. Bodón. Bouza. Cabrillas. Campillo de Azaba. Carpío de Azaba. Castillas de Flores. Castillejo de Azaba. Castillejo de Dos Casas. Castillejo de Martín Viejo. Castraz. Ciudad-Rodrigo. Diosleguarde. Encina (la).

Espeja. Fuenteguinaldo. Fuente de San Esteban. Fuentes de Oñoro. Gallegos de Argañán. Herguñuela de Ciudad-Rodrigo. Huero de Azaba. Maillo. Martiego. Martín del Río.

Monsagro. Morasverdes. Muñoz. Navasfrías. Pastores. Payo (el). Peñaparda. Puebla de Azaba. Puebla de Yeltes. Retortillo.

Robleda. Sahelices el Chico. Santa Ollas. Sanot-Spíritus. Sabugo. Sexmoro. S. pulerc-Hilario. Serradilla del Arroyo. S. rradilla del Llano. Tenebrón. Villar de Ciervo. Villar de Puercó. Villar de la Yegua. Villasrubias. Zamarrá.

PARTIDO DE BÉJAR Dia 5

Aldeacipreste. Berciuella. Cabeza de Béjar. Calzada de Béjar. Candelario. Cantagallo. Cerro (el). Cepedosa. Colmenar. Cristóbal.

Frenedoso. Fuentes de Béjar. Gall-gos de Solmirón. Guijo de Avila. Horeajo de Montemayor. Hoya (La). Lagunilla. Ledrada. Montemayor. Navacarros. Nava de Béjar. Navalmoral. Navamorales. Palomares de Béjar. Peñacaballera. Peromingo. Puebla de San Medel. Puente del Congosto.

Puerto de Béjar. Sanchoello. Santibáñez de Béjar. Sorihuela. Tejado. Valdefuertes. Valdehijaderos. Valdelaçasa. Valdevege. Valverde de Valdeleçasa. Vallejera.

PARTIDO DE SEQUERO Dia 10

Alberca (la). Arroyomuerto. Aldeanueva de la Sierra. Barbalos. Bastida (la). Berrocal de Huebra. Cabaco. Casas del Conde. Cepeda. Cereceda. Cilleros de la Bastida. Endrinal.

Escorial de la Sierra. Frades. Garcibuey. Herguñuela de la Sierpe. Herguñuela de la Sierra. Linares. Madroñal. Membibre. Miranda del Castañar. Mogarraz. Molinillo. Monforte.

Monleón. Nsharros de Matayegua. Nava de Francia. Navarredonda de la Rinoonada. Pinedas. Rinoonada. Segrada (la). Sancho de la Sagrada. San Esteban de la Sierra. San Martín del Castañar. San Muñoz. San Miguel de Valero.

Santibáñez de la Sierra. Santos (los). Sequeros. Sierpe (la). Sotoserrano. Tamames. Tejada. Tornadizo. Valero. Villanueva del Conde.

Salamanca 16 de Marzo de 1906. —El Gobernador civil interino, Jesús Méndez Risueño.

Instalaciones eléctricas. —Las hace de alumbrado y timbres a precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la Unión Salmantina. —Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo.

Anuncio. —Se venden en junto tres casas de nueva construcción en las Afueras de la Puerta de Toro, frente a las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, números 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Hilerá, números 10 y 12. Para tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plazuela del Campillo, número 9.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo). —En la misma darán razón.

«Mi hija Angelita, con motivo de su nacimiento prematuro, su estado fue siempre delicado.» Sin embargo, hoy día su estado de salud es todo cuanto sus padres pudieran desear. La Emulsión Scott de aceite de ligado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa ha sido la causa de este cambio. Dejemos que su padre nos dé el relato de su curación.

San. Buet 14 3º. Valencia. Febrero 3, 1905.

«De poco comer y de color insano, todo lo cual contribuyó a que su dentición haya sido difícil y dolorosa y su estado de verdadera extenuación. Los resultados de la Emulsión Scott han sido tan satisfactorios, que me obligan a manifestárselo, pues no puedo ocultar mi agradecimiento al autor de tan excelente preparado.»

Vicente Abella.

SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO

ya sea por la misma causa que Angelita Abella ó por otra cualquiera, se robustecerá con eficacia tomando la

EMULSIÓN SCOTT

que es indudablemente la mejor nutrición para niños delicados. Esto se comprende, puesto que la Emulsión Scott hecha bajo su sistema original y perfecto hace al aceite agradable al paladar y fácil de asimilar. Con ninguna otra emulsión obtienen los mismos resultados los niños endebles.

El pescador con un gran bacalao á cuestas, se hallará en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Se vende

una casa, señalada con el número 7, en la Plazuela de San Boal de esta ciudad y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Se vende

La casa número 70 duplicado de la calle de Libreros. — Informarán en la calle de la Rosa número 9.

AVISO A LOS ZAPATEROS.

—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, á precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calcetas de todos colores, becerros blancos y negros y engrasados, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cáñamos y clavazón, betunes de todas clases y colores, cortes aparados, herramienta de zapatería, hormas, elasticos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar. —No confundirse: Calle de Navio, número 5. 90-39

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JUANITO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad Don Alejandro San Martín y Satriatguy, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, oculta ya la fistula estercoracea, se presentó consecutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual traté á la familia de la enfermita (niña de 70 años) á la familia de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, ademàs de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encontró, por consejo mío, al ortopédico de esta corte don Jerónimo Farré Gamell, que lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complacé en testimoniarle en caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, á veintiseis de Enero de mil novecientos seis. —A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos están herido; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación que no conseguimos en todas aquellas hernias naturales, sea ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un básculo para curar de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, ó se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como básculos de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pidase el folleto, muy interesante para todos, y al enviarlo se dé á quien lo pregunte cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

Todas las consultas son gratis.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Agostadero y PÁMPANA. —Se arrienda para ganado lanar, el todo ó parte del aprovechamiento de los pastos, del Agostadero y Pámpana, del término de Fuentelapeña (provincia de Zamora). Dada la calidad de los mismos y la abundancia de agua hace que rruna condiciones inmejorables. —Del precio y condiciones informará en dicho pueblo la comision encargada. 15-12

Gran tintorería

y quitamanchas montada á vapor de Felipe Gutiérrez, Béjar. —En este establecimiento se tinte y limpia toda clase de prendas de s. flor y cabalero sin necesidad de deshacerlos, igualmente pañuelos de Manila, tapetes y toda clase de tejidos de lana y algodón, á precios económicos. Se reponen los impermeables que han perdido color, sin que sufran alteración alguna. Los encargos se reciben en la Avenida, calle de Zamora, 3, Salamanca. 30-5

Cubiertos á seis reales

En el Pasador de los Toros, Plaza Mayor, se sirven cubiertos, con esmero y limpieza, á seis reales. —Próbad y veréis la verdad. —Su dueño, Ignacio Hernández. 30-17

Venta DE VIGAS.

—Se venden vigas en buen estado. Informarán en la imprenta de este periódico.

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones. Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Sinestros pagados. Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos. Representante autorizado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberi, 5-Salamanca. En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y á precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan á este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberi, 5-Salamanca

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS DE MANUEL TUÑO Calle de Santa Clara, 24 - Zamora. Cocina francesa y española. —Cómodas y elegantes habitaciones para familias. —Esmerado servicio para encargos. Servicio diario de coche á todos los trenes. Santa Clara, 24, Zamora

Soriano les dió las gracias, disolviéndose en seguida la pacífica manifestación.

En el café de Castilla se celebrará esta noche el banquete en obsequio del señor Soriano.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Homicidio en San Esteban

Constituido el Tribunal de derecho ante la sección segunda para conocer, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, contra Miguel Oliva Hernández (a) Patorras, por el delito de homicidio; previos los trámites de rúbrica y una vez que los jurados que resultaron elegidos prestaron el oportuno juramento, se dió cuenta de

EL HECHO

El abogado fiscal, señor Barinaga, en sus conclusiones provisionales, dice: Noticioso el Alcalde de Tornadizo de que en el río Alagón se hallaban pescando varios vecinos de San Esteban de la Sierra, acordó salir el día 27 de Agosto último, acompañado del guarda del campo, que lo era el procesado, y de varios vecinos de dicho Tornadizo, para impedir la pesca, y al efecto se constituyó en el sitio llamado Huertitas, término de San Esteban, y vió a siete vecinos de este pueblo pescando, á los cuales ordenó fuesen detenidos á Tornadizo, y como presumiera ó le dijiesen que río arriba había más pescadores, mandó al guarda Miguel Oliva que con varios de los que allí estaban recorriese el río é impidiese la pesca.

Efectivamente, el Miguel Oliva armado de una escopeta, y acompañado de un hermano suyo y de otros vecinos de Tornadizo, hizo la exploración del río que le encomendó el alcalde y halló á Claudio Hernández Huertas dedicado á la pesca con otros tres convecinos en el sitio llamado Puente y Pesqueras de Rando, término de San Esteban y distante como cosa de cinco kilómetros de este pueblo, á los cuales les intimó la orden de ser conducidos como detenidos á Tornadizo á disposición del señor alcalde, pero el Claudio y compañeros se negaron á ello de buena manera, alegando razones más ó menos fundadas, por lo que el Miguel Oliva insistió en la detención, encarándose más con el Claudio, á quien amenazó con pegarle un tiro si no obedecía; á lo cual el Claudio no dió importancia y cogiendo un pequeño fardel con dos ó tres libras de peces se disponía á marchar á San Esteban, cuando en este momento, y estando á la distancia de dos ó tres metros, le hizo con la escopeta Miguel Oliva á Claudio Hernández un disparo que le produjo instantáneamente la muerte.

La defensa del procesado, encargada al letrado señor Estella, con la representación del procurador señor Santos, en las suyas, conformándose con el párrafo primero de la del ministerio Fiscal, dice que al hacer el Miguel en unión de otros la exploración del río para impedir la pesca y envenenamiento de sus aguas por orden del señor alcalde de Tornadizo, hallaron en el sitio llamado del Puente y Pesqueras de Rando, término de este pueblo, á Claudio Hernández y otros vecinos de San Esteban, y al intimarles dicho Miguel la orden de que fueran detenidos, contestaron que pescaban porque les daba la gana y que no iban al Tornadizo ni daban prenda, hasta que sacando uno de ellos una navaja con la cual trató de herir y agredió al guarda, mientras otro se dirigió á éste con una piedra, en cuyo momento el Miguel cogió la escopeta por el caño diciendo al de la piedra que si se acercaba le machaba los sesos. Entonces los otros de San Esteban se precipitaron sobre el Miguel, cogiéndole la escopeta por detrás y produciendo el disparo del arma, que ocasionó la muerte instantánea del Claudio.

Calificaciones

El señor Fiscal califica el hecho anteriormente referido como constitutivo de un delito de homicidio, y autor del mismo al procesado, sin la concurrencia de circunstancias de ninguna clase; y la defensa, conformándose con la calificación del delito, sostiene que su defendido no es autor del mismo, y en el caso de ser considerado como tal, estima que en su favor es de apreciar la circunstancia eximente S.ª del art. 8.º del código penal, porque sin culpa ni intención suya se produjo el disparo que ocasionó la muerte al Claudio, cuando procuraba impedir de una manera prudente las agresiones de que era objeto, con la mayor previsión y la diligencia debida, observó que se había causado el mal por mero accidente.

El procesado

que declaró de conformidad en un todo con la exposición que del hecho hace el letrado defensor.

Practicadas las pericial y testifical, aunque no en concreto, coincidieron en su mayor parte con la versión del procesado; púesto que de la primera resulta que el muerto al recibir el disparo se encontraba en un plano más elevado que el procesado, y así se explica que la herida que estaba situada entre el tercer espacio intercostal y un poco á la izquierda, fuese producida de fuera adentro y bastante de abajo á arriba; y de la segunda prueba que ninguno de ellos

vió que el Miguel apuntase con la escopeta.

Leída la prueba documental, el señor fiscal manifestó que mantenía sus conclusiones provisionales convirtiéndolas en definitivas, y la defensa anunció reformarlas en sentido alterativo á la provisional, y en este estado, á las siete de la noche, se suspendió la sesión hasta esta mañana á las diez.

EL LICENCIADO SALVADERA.

QUISICOSAS

El que partido fué un día aquí potente y nutrido, en la actualidad partido por el ojo de vena. De aquella famosa unión con la victoria sellada, que nombre dió de avanzada á toda la población; que llevó al Ayuntamiento no sé cuantos concejales que por nobles ideales luchaban con ardimiento, y que con santos amores laboraban en el plan que iniciaron con afán há tiempo nuestros mayores, por causas que no discuto —sólo el hecho es lo que importa— de existencia enferma y corta trepezaban con el fruto. Y donde todo entusiasmo un día fué y juventud, hoy era decrepitud agotamiento y marasmo. De quien la apatía vengza, nadie notaba vestigio. Y hasta el propio gorro frigio rojo estaba... de vergüenza. Hoy ha venido Soriano, cambia la decoración y todo es animación el campo republicano. Nuevo Lázaro, las paces hechas al partido manda. Y anoche le dijo «anda, anda y á ver lo que haces».

DESDE ZAMORA

(De nuestro Corresponsal)

Formidable incendio en Villalube.—Otro siniestro en Zamora.—Funerales por el maestro Caballero.—Función de gala.

En las primeras horas de la madrugada de hoy se personó en el Gobierno civil un propio del pueblo de Villalube, partido de Toro, dando cuenta que en el citado pueblo se declaró anoche un violento incendio que rápidamente se propagó á varios edificios de la localidad. Villalube dista 24 kilómetros de esta capital y conste de unas 324 casas, con 900 habitantes. El gobernador civil reunió á las ocho de la mañana á las autoridades, tomando el acuerdo de que inmediatamente salieran para Villalube fuerzas de la benemérita y el cuerpo de bomberos con el material de incendios.

Seguidamente marcharon al lugar del siniestro, el gobernador, el presidente de la Diputación, el comandante de la guardia civil y varias otras autoridades. El incendio ha debido ser formidable, pues durante toda la noche pasada ha reinado un fuerte viento huracanado. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

—También anoche á las ocho se declaró un incendio en esta capital, en la casa que habita el general Morales, gobernador militar de la plaza.

Como ya digo anteriormente, el viento era fuertísimo, lo cual hizo temer que el fuego tomara grandes proporciones.

Afortunadamente, el incendio quedó localizado al poco rato de iniciarse, gracias á los auxilios que se inmediatamente se prestaron.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de ambos siniestros. —Los funerales celebrados hoy en la iglesia de San Vicente por el insigne maestro Caballero, han resultado solemnísimos.

A ellos asistieron todas las fuerzas vivas de Zamora.

—Esta noche celebrará una función de gala en el teatro, la compañía Santoncha, con la cooperación de la banda del regimiento de Toledo, el orfeón "El Duero", y cuantos profesores de orquesta hay en esta capital.

En dicha función, que promete ser un acontecimiento, se representarán las zarzuelas "El cabo primero" y "Gigantes y Cabezudos".

JU-FER-LO.

21 de Marzo de 1906.

Boletín del día

La temperatura

El día de ayer Máxima: 9º sobre cero. Mínima: 1º bajo cero.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 23 Causa del juzgado de esta capital, por estafa, contra Manuel Rodríguez y otro. Ponente el señor presidente, abogado el señor Oreste García y procurador el señor Polo. Seguidamente otra procedente de igual juzgado que la anterior, por lesiones, contra Manuel Fernández. Ponente el señor Alonso, abogado el señor Castro Rodríguez y procurador el señor Santos Franco.

Sección segunda.—Día 23

Ante el tribunal del jurado, se verá la causa instruida en el juzgado de Seguros, por el delito de homicidio, contra Santiago Tello Chamorro. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Luna y procurador el señor Rubio Polo.

NOTICIAS

Han sido denunciados á los Juzgados municipales de Parada de Arriba y Carrascal de Barregas, respectivamente, por la guardia civil del puesto de Rollán, los sujetos Pedro Alonso Hernández y Juan Antonio Díez, vecinos del mismo y al cabo de carabineros, Juan Rodríguez Morfingo, por haberle sorprendido cazando sin licencia alguna en los Montes de Pericalvo y Porteros.

Se encuentra entre nosotros, desde hace días, el maquista naval don Jesús de Lerchundi, hermano político de nuestro amigo don Andrés P. Cardenal.

La Ilustre y Venerable Congregación de Jesús Nazareno celebrará este año de 1906 en la iglesia de San Julián, de Salamanca, los solemnes y tradicionales cultos en honor de su excelso Padre.

Desde Madrid se ha trasladado á Pozo Rubio con objeto de tomar posesión de la plaza de médico titular, para la que ha sido nombrado, don Anselmo Reymundo.

En la fiesta que este año celebre la Hermandad de los Nazarenos de San Julián, predicará el Chantre, de esta catedral, don Francisco Jarrín.

Han sido nombrados por unanimidad practicantes del Círculo de Obreros, los señores don Miguel Silva y don Bernabé García, y supernumerario don Andrés Martín.

A las siete de la tarde del próximo sábado, dará una conferencia en la Academia de Santo Tomás de Aquino, el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, nuestro querido amigo don Arturo Nuñez.

Dicha conferencia versará sobre "Algunos resortes desdenados del pauperismo".

La colonia gallega en esta, celebrará el próximo domingo un banquete.

De Piedrahíta ha regresado nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Medicina, don Indalecio Cuesta.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuenterrabie de Salvatierra, con el haber anual de 200 pesetas.

A algunos republicanos hemos oído lamentarse de que no pudieran asistir al mitin de anoche por falta de localidades.

Por Real orden ha sido nombrado primer inspector de vigilancia en Teruel, don Manuel Jiménez, que hasta ahora ha estado desempeñando el cargo de segundo inspector en esta provincia. Séale enhorabuena.

En la iglesia parroquial de Barrecopardo ha celebrado su primera misa el joven presbítero don Nicolás Casado Ortiz.

Con tan solemne motivo fueron muchos los forasteros que acudieron á felicitar al ilustrado sacerdote y familia, llenando las amplias naves de la iglesia de Santa María Magdalena.

Se calculan en 3.000 las personas que había.

Es muy digno de hacer notar el "presente", que en honor del joven cura y compuesto por el farmacéutico de este pueblo, don Félix González, cantaron bellísimas señoritas amigas del misacantano, como igualmente el sermón elocuentísimo y erudito del párroco de Barceino, don José M. Riqueza.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular á los gobernadores civiles, para que adopten las medidas más oportunas para perseguir los atentados de toda clase que se cometan contra los servicios ferroviarios, y muy especialmente aquellos que puedan comprometer la vida y tranquilidad de los viajeros, buscando á sus autores.

Un sombrerero establecido en la calle de Toro, frente al Liceo, ha confeccionado gorras frías de cartón encarnado y que vendió por gruesas el día de la llegada de Soriano, y anoche, en el mitin, al precio de diez céntimos.

BRILLANTES DE BORO

Joyería y platería. Nuestras garantías

1.ª Todas nuestras alhajas tienen el valor de fábrica, marcado en sus etiquetas, siendo para todo el mundo el precio fijo que señala.

2.ª Todos los compradores tienen derecho á su correspondiente factura de garantía.

3.ª Cualquier reclamación atendible puede dirigirse al director de la casa ó gerentes de Sucursales.

4.ª Regalaremos la alhaja que quiera elegir de nuestra casa, á la persona que nos pruebe que no es exacto todo lo que garantizamos.

Nota.—Esta casa es la única que puede vender en España, Brillantes de Boro, Perlas Nakióquímicas, Oralina, Brillantes al Carbono y Plata España, y será perseguido civil y criminalmente quien falsifique sus inventos.

Sucursal en Salamanca, calle Zamora, número 13.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Rivera, que expusimos en "Novelty", para conocimiento de nuestros favorecedores.

Madrid 21 (11:30 m.)

En este momento acaba de salir el señor Moret de Palacio y me ha manifestado que el Rey le ha ratificado los poderes, continuando el mismo gobierno.

Añadió que don Alfonso había dado dos razones constitucionales: la primera, tener la mayoría en las Cámaras, y la segunda, que él es partidario de la estabilidad de los gobiernos, siendo éste el que debe resolver los problemas pendientes.

PRIMERA SERIE

MADRID 22, (1:20 m.)

LA CRISIS

Consejo de ministros

Madrid 22.—El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia ha revestido una gran importancia.

El señor Moret dió cuenta á sus compañeros del estado de la crisis y de la negativa del Rey, el cual no admitía las dimisiones del Gobierno por considerar la sustitución con otro nuevo Gabinete, anticonstitucional, contando, como cuenta el señor Moret, con el concurso de la mayoría, hecho que quedó probado con la entusiasta y nutrida votación que obtuvo en el Senado el Gobierno y la adhesión de la mayoría en el Congreso.

Manifestó también el señor Moret que el Rey quiere estabilidad en los gobiernos y que reconoce que en los pocos meses que llevan los liberales en el poder les ha faltado tiempo para implantar las reformas proyectadas.

Trabajos parlamentarios

Madrid 22.—Los ministros convinieron en continuar con toda actividad los trabajos parlamentarios, sin más interrupciones que las indispensables de Semana Santa.

Convínose también en la urgente necesidad de poner en práctica las soluciones económicas y sociales de gran trascendencia, procediendo á la vez á la preparación de los presupuestos.

Reapertura de las Cámaras

Madrid 22.—El gobierno ha rogado á los presidentes de ambas Cámaras convoquen á sesión para hoy jueves, con objeto de participar las resoluciones tomadas.

Los presupuestos

Madrid 22.—De ellos tratóse con gran detención en dicho Consejo de ministros.

Se procederá prontamente á su confección, incluyendo en ellos multitud de reformas en los ministerios de la Guerra, Instrucción y Obras públicas, reorganizándose la política.

Encargóse al ministro de Hacienda, señor Salvador, de fijar la cifra de gastos que se originen con dichas reformas, siendo no sólo condición precisa mantener el equilibrio en los presupuestos, sino dejar superavit, sirviendo de base para ello una severa organización en los gastos.

El señor Salvador rogó á sus compañeros que al entregarle los presupuestos parciales lo hagan redactados sinceramente y procurando la mayor simplificación en los servicios, disminución de personal y aprovechamiento de material en las construcciones de provincias y en los edificios del servicio público.

La situación de Cataluña

Madrid 22.—Los consejeros de la Corona examinarán detenidamente la situación de Cataluña y la forma de interpretar y aplicar la ley de las jurisdicciones.

Acordaron como plan que debe seguirse el restablecimiento de la paz moral, inspirándose para ello en una política de libertad y de elevación de miras.

Los ministros se adhirieron á la contestación dada ayer en el Senado al señor Arana por el señor Moret.

Terminó el Consejo de ministros resolviéndose varios expedientes.

Una huelga

Madrid 22.—Telegramas de París participan que todos los obreros de las minas de Lens se han declarado en huelga.

Las autoridades trabajan activamente para conseguir que los huelguistas vuelvan á las minas, para evitar posibles males.

Una explosión

Madrid 22.—En las minas de Colorado (Estados Unidos), ha ocurrido una horrible explosión, la cual ha sepultado á más de 600 mineros.

Según las últimas noticias recibidas, el número de cadáveres extraídos en el lugar del suceso asciende á 50.

La población se halla consternada á consecuencia de esta catástrofe, que ha llevado el luto á muchos hogares.

Horroroso incendio

Madrid 22.—Dicen de Riosoco que en aquella ciudad ha ocurrido un horroroso incendio, que ha destruido más de quince casas, habiendo consumido las llamas infinidad de chozas que estaban muy próximas al lugar del suceso.

Muchos vecinos que acudieron á prestar auxilio han resultado con algunas quemaduras.

No se sabe si el incendio habrá sido casual ó intencionado.

Las pérdidas que el siniestro ha ocasionado son de gran consideración.

Viaje del rey

Madrid 22.—El ministro de Marina, señor Concas, ha marchado á Cádiz con objeto de hacer los preparativos para el próximo viaje de don Alfonso á Canarias.

SEGUNDA SERIE

MADRID 22, (2 m.)

Gran nevada

Madrid 22.—En Barcelona cayó ayer una tremenda nevada.

El frío era intensísimo, reinando fuerte vendabal.

Por lo poco frecuente que en la ciudad condales tal tiempo, el vecindario se ha lanzado á la calle para presenciar el hermoso espectáculo que ofrece la población nevada.

Los estudiantes

Madrid 22.—Ayer entraron en clase en Barcelona los estudiantes.

Se comenta mucho la división que reina entre los escolares catalanistas y republicanos, cuando las clases directoras de estos partidos están en la actualidad unidas.

Mejorando

Madrid 22.—El espada Corchallo continúa mejorando rápidamente de la herida que recibió días pasados en la Plaza de Barcelona.

La salvación

Madrid 22.—Recíbense telegramas de distintas regiones de España, dando cuenta de que los labradores han experimentado honda alegría por las lluvias de estos días, que han servido en algunos sitios para que las cosechas no se perdieran, como se temía, totalmente.

En Guadix la situación de la gente del campo era muy aflictiva á consecuencia de las sequías reinantes.

Por fin llovió, salvándose las cosechas.

Se había prohibido á los almacenistas, si no llovía, hacer exportaciones de trigos y harinas, pues faltaban más de 6.000 toneladas para dar abasto á la población.

El hambre en Andalucía

Panadería asaltada Madrid 22.—En Sanlúcar de Barrameda, continúan los disturbios promovidos por los obreros, que, faltos de trabajo y hambrientos, se han lanzado á las calles en actitud amenazadora.

Ayer asaltaron una tahona. El dueño de ésta, asustado, entregó el pan elaborado en el día, llevándose cada obrero un kilo.

Han sido asaltadas también otras panaderías, apoderándose los amotinados de todo el pan que en ellas había y ocasionando considerables destrozos.

Para entrar en algunas violentaron las puertas, destruyéndolas y rompiendo los muebles que á su paso encontraban.

Los obreros gritan constantemente que tienen hambre.

La guardia civil custodia las panaderías y demás establecimientos de comestibles.

Dos panaderos que se resistieron á entregar á los amotinados el pan de sus tiendas, fueron agredidos por los obreros, resultando con algunas heridas, aunque no de gravedad.

Censuras

Madrid 22.—Censúrase agríamente al Alcalde por su falta de iniciativas para aliviar la aflictiva situación de los trabajadores.

Si no dá trabajo ó raciones á los obreros, la anarquía imperará y sus consecuencias serán funestísimas.

RIVERA.

ANUNCIOS PREFERENTES

ACADEMIA de corte inglés y francés.—Confección de trajes y abrigos de señora, Equipos de novia y canastillas.—Araceli Magán.—Calle de la Rúa, 59, tercero, izquierda. 8-1

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18. 8-2

MERECE VISITARSE

Hemos admirado en la galería fotográfica de la señora Viuda de Oliván una magnífica colección de trajes típicos del país, para señoritas y niños, que dicha señora pone á disposición del público, para que puedan hacerse fotografías. 8-3

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular para la beneficencia municipal de Alba de Tormes, con el sueldo anual de 2.195 pesetas pagadas por semestres vencidos.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la dehesa denominada Baños de Ledesma, propiedad del excelentísimo señor duque de Valencia.

Para detalles pueden dirigirse á don Luis Aleo, que habita en el Hotel Castilla, de esta capital.

VENTA DE CASA.—Se hace de la situada en la calle del Azafrañal, número 46.

Es de nueva construcción y consta de planta baja y principal, jardín, pozos y escusado.

Del precio y condiciones informará Eusebio Sánchez, Ronda de Sancti-Spiritus, número 57. 8-3

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente á Luis Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera á 2 pesetas, y á 1'50, 0 sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso. No confundirse.—Luis Hernández Ruano, plazuela del Angel.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una pieza de una escopeta de tamaño de unos 20 centímetros, que para nada le sirve al que la haya encontrado. Al que la presente en la imprenta de este periódico se le gratificará. 4-4

A LAS SEÑORAS

La casa NIÑO pone en su conocimiento que acaba de recibir un inmenso y nuevo surtido de sus muy acreditados CORSES forma francesa, con los últimos modelos creados por la moda, siendo muy reducidos sus precios. No comprar sin convencerse.—Gran depósito de corsés.—Plaza Mayor, 46. Salamanca.

La Hermandad del paso de la Santa Vera-Cruz de esta ciudad ha acordado en junta general del día 11 del corriente, admitir gratuitamente á todos los jóvenes que no sean menores de 20 años y no excedan de 34, previa solicitud que dirijan al hermano mayor de dicha Hermandad, quien dará todo género de detalles. Plazuela del Campillo, número 9. 15-8

POR CIEN PESETAS

preciosos armarios luna biselada, y 115 por 90.

Higinio Gómez.—San Pablo, 33. Inmenso surtido en muebles de lujo y tapicería de todas clases, desde lo más suntuoso á lo más modesto.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

MUCHO IMPORTA CONOCER!!!

A todo el que necesite comprar cualquier clase de muebles, la importante Almoneda de la calle Juan del Rey, donde, además de hallar el más completo surtido en cómodas, entredoses mesas, armarios de luna, roperos y de comedor, baules mundos, camas, colchones, sillerías tapizadas y otros muchos artículos, disfrutará precios más reducidos que en ninguna otra parte. No confundirse! Juan del Rey, número 5, (frente á los Andaluces).—Esta casa compra toda clase de muebles usados. 80-12